



Historia mexicana

ISSN: 0185-0172

ISSN: 2448-6531

El Colegio de México A.C., Centro de Estudios Históricos

Espinosa Aguirre, Joaquín E.

Sobre Moisés Guzmán Pérez, *El momento Iturbide. Una historia militar de la Trigarancia*

Historia mexicana, vol. LXXIII, núm. 4, 2024, Abril-Junio, pp. 1904-1908

El Colegio de México A.C., Centro de Estudios Históricos

DOI: <https://doi.org/10.24201/hm.v73i4.4520>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60077371015>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

MOISÉS GUZMÁN PÉREZ, *El momento Iturbide. Una historia militar de la Trigarancia*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Coordinación de la Investigación Científica, Instituto de Investigaciones Históricas, 2021, 289 pp. ISBN 978-607-542-202-2

El deslucimiento oficial de las conmemoraciones que se generaron en 2021 en torno al bicentenario de la (llamada) consumación de la independencia tuvo, por extraño que pareciera, un saldo positivo respecto a la proliferación de obras historiográficas de corte académico. Con motivo de tal efeméride, se publicaron alrededor de 30 obras que se ocupan del análisis de algunas de sus muy variadas temáticas, personajes y perspectivas. Y si bien es cierto que cuantitativamente quedó muy por detrás de lo alcanzado en el año de 2010, no está de más señalar que superó las expectativas con las que se llegó hasta su encuentro, entre otras cosas, por la crisis sanitaria (que generó el cierre de archivos y centros educativos, por no mencionar las consecuencias sociales que ello acarreó) y el desinterés que el gobierno federal tuvo en su celebración.¹

Entre los tópicos que más han llamado la atención en los últimos años, y como un tema ineludible para el episodio de 1821, se encuentra la perspectiva de la historia militar, de la cual se ocupó Moisés Guzmán Pérez en su más reciente obra, la cual apareció bajo el auspicio de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y cuyo título bien hace alusión tanto al episodio estudiado como a la sensación que se percibió en su bicentenario: *El momento Iturbide. Una historia militar de la Trigarancia*. Mejor no se podrían definir ambos procesos (el histórico y el conmemorativo), ya que así como en el final de la guerra fue aquel personaje el que llevó la principal importancia, al dirigir el movimiento emancipatorio que comenzó en Iguala y vio sus últimos momentos en la ciudad de México el 27 de septiembre siguiente, también pareciera haber resurgido con una fuerza arrolladora en el momento de su celebración bicentenaria, al ser el principal (cuando

¹ Respecto de la producción historiográfica del bicentenario, véase el análisis que se hizo en Manuel CHUST CALERO y Joaquín E. ESPINOSA AGUIRRE, “Más allá de la conmemoración: la independencia de México de 1821. De fechas, héroes y disputas por el uso político de la Historia”, en *Caravelle*, 117 (2021).

no único) foco de atención entre los estudiosos y especialistas que dedicaron ciclos de conferencias, coloquios y simposios al que podría ser visto como el *consumador incómodo*.

Lo que nos presenta Guzmán Pérez, además de ser el resultado de varios años de investigación, que fueron presentados parcialmente en diversos estudios,² los que se complementan con la minuciosa revisión de la historiografía más reciente, es un necesario estudio histórico, serio y desinteresado en los debates políticos alrededor del polémico episodio que hemos dado en denominar como la consumación, donde se presentan una serie de perspectivas propias de la dimensión castrense de lo que fue, precisamente, una campaña primordialmente dirigida y ejecutada por militares. Una alternativa de estudio, acompañada de una metodología propia y una profusa investigación documental, donde la historia militar y la política con dimensión cultural cobran protagonismo.

El autor nos presenta además un planteamiento metodológico de su historia militar, especificación teórica que no es común en las obras recientes. Para él, existe una diferencia fundamental entre la historia de la guerra, donde se privilegia “el análisis del enfrentamiento entre dos fuerzas dispuestas a someter al enemigo, así como los elementos tácticos y estratégicos que están presentes en los conflictos armados”, dando una atención primordial a la historia de las batallas y de las campañas; mientras que la historia militar, en su amplio sentido, respondería también a la conformación de cuerpos, sus recursos, el adiestramiento y sus condiciones climáticas y geográficas (a las que agregaría también las étnicas) que los determinan. Esto cobra gran importancia en el estudio de la guerra en Hispanoamérica, por ser tan disímil

² Moisés GUZMÁN PÉREZ, “El movimiento trigarante y el fin de la guerra en Nueva España (1821)”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 41: 2 (jul.-dic. 2014), pp. 131-161; “Impresores, imprentas e impresos trigarantes en la independencia de México, 1821”, en Susana DEEDS y Laura ROJAS (coords.), *México a la luz de sus revoluciones*, México, El Colegio de México, 2014, vol. 1, pp. 331-360; “El Generalísimo. Configuración, prácticas políticas y representación del poder supremo (México, 1810-1822)”, en *Revista de Indias*, 275 (ene.-abr. 2019), pp. 165-196; “La trigarancia. Su dimensión simbólica”, en Ana Carolina IBARRA, Juan ORTIZ ESCAMILLA y Alicia TECUANHUEY (coords.), *La consumación de la independencia. Nuevas interpretaciones (homenaje a Carlos Herrejón)*, Xalapa, Universidad Veracruzana, El Colegio de Michoacán, Universidad Nacional Autónoma de México, 2021, pp. 261-305.

a la realidad europea sobre la que se ha teorizado previamente. Es decir, que este planteamiento de historia militar se concentra en fijar la atención en el componente social de los cuerpos armados, sus recursos materiales y financieros, en tiempos de guerra pero también en los de paz, considerando las expresiones y prácticas culturales, así como la mediación política y el contenido instrumental simbólico (pp. 22-26).

El primer tramo de la obra se dedica a hacer un repaso de los sucesos que determinaron la campaña militar, ponderando ciertas acciones políticas y a diversos personajes, un tanto invisibilizados, que permitieron que la coyuntura del año de 1821 se diera de una manera pacífica pero también de presión armada. No sólo se trató de enunciar los diversos episodios cruciales, que reducen las interpretaciones a pensar que el desenlace se dio únicamente gracias al acuerdo de los bandos en pugna, o la pretendida derrota absoluta de la insurgencia, sino de intentar trazar una etiología o serie de causas que llevaron a los diversos actores regionales a sumarse al movimiento, presentando atinadamente el antecedente peninsular de 1820, al tiempo de dejar atrás la idea de que fueron la personalidad y el carisma de Iturbide el motivo único que los aglomeró en torno al movimiento trigarante, para complejizar la participación de los diversos sectores virreinales, pero también de los propios insurgentes.

Las ideas, tendencias políticas y esquemas organizativos que se desprendieron de lo anterior tuvieron un impacto más palpable a la luz de lo analizado en el segundo capítulo, donde se profundizó en el papel que jugaron los “hacedores de opinión” trigarantes, que por medio de impresos, periódicos o proclamas ayudaron a propagar el discurso oficial del movimiento entre la opinión pública emergente, al tiempo de difundir diversas comunicaciones y bandos que la dirigencia del mismo tuvo como su prioridad divulgar. En esta parte, además de los papeles mismos que se dieron a conocer, se da un seguimiento puntual de los impresores e imprentas con que contó Iturbide a lo largo de los meses de febrero hacia, al menos, septiembre, al tiempo de analizar la dimensión polémica y de debate que estos espacios significaron para la causa, así como el impacto que tuvieron en el bando antagonista y en su objetivo principal: la sociedad.

La tercera parte, de abordaje prácticamente inédito en este contexto, atiende a una asignatura pendiente de los estudios militares o de

la guerra por igual: la interpretación y análisis del orden instaurado a partir del cual se “comenzará a construir un nuevo sentimiento de pertenencia e identidad en los diferentes actores que participan de los eventos” (p. 119). Se trata de la construcción simbólica de la nueva nación emergente y que, en algunos casos, perdura hasta la actualidad. A partir de un análisis de la guerra, bajo una triple enunciación de la historia política, militar y cultural, se analizan las innovaciones que la trigarancia dejó a su paso, donde lo que más destaca son los prismas tricolores de la bandera nacional, pero también respecto a la fundación de un ejército imperial mexicano, así como nuevos uniformes, escudos, distintivos, divisas, fechas conmemorativas, empleos y jerarquía (entre los que destaca principalmente la de Primer Jefe), además de una heráldica basada en la simbología de las tres garantías, que tanto marcaría el surgimiento del México moderno.

El capítulo cuarto representa una regresión al contexto de la guerra insurgente, e incluso anterior, para buscar el origen de la figura del Generalísimo, mismo que se personificó por primera ocasión en el favorito de Carlos IV, Manuel Godoy. Aquí, se repasan las adaptaciones que los revolucionarios hicieron de esta nueva jerarquía militar, representada en un primer momento por Miguel Hidalgo en 1810, por Ignacio Allende en 1811, por José María Morelos en 1813 y finalmente por Iturbide en 1821, quien además recibió el cargo de almirante de mar y tierra. Similitudes y diferencias que manifiestan la necesidad del estudio y contextualización de este y otros cargos, ya que para los tres primeros fue entregado en tiempos de guerra y grandes dificultades políticas, en tanto que para el último resultó ser una recompensa obtenida una vez terminada la campaña de liberación que emprendió la trigarancia, pero que en todo caso representa una de las primeras manifestaciones del caudillismo que marcó el resto del siglo XIX mexicano.

La obra cierra con un epílogo que, aunque carente de una conclusión contundente de la obra, nos deja un sugerente panorama acerca de las implicaciones que esta campaña consumatoria dejó a su paso, siendo su consecuencia principal el apoderamiento militar decimonónico, que comenzó a tener mayor intensidad cuando la garantía de la unión se vio vulnerada, incluso antes de estar plenamente instalado el Imperio mexicano. Además, para finalizar, Guzmán Pérez agrega un apéndice documental, con información primordialmente inédita, de

comunicaciones, circulares y reglamentos de diversa índole; pero destacando notablemente la incorporación de dos ejemplares del periódico *El Mejicano Independiente* que no se conocían, los números 14 y 15, así como órdenes y reglamentos que Iturbide expidió para dar al movimiento una organización clara y propia.

Más allá de mitos y lugares comunes, repetidos hasta el hastío en el discurso político (y de algunos académicos) durante el bicentenario de la consumación de la independencia, que centraron su atención en momentos puntuales, como la mítica conjura de La Profesa, el (supuesto) abrazo de Acatempan, la proclamación del Plan de Iguala y su *simple adaptación* en el Tratado de Córdoba, esta obra regresa al componente social de las fuerzas armadas que emergieron en el *momento Iturbide*, a sus imaginarios, a su simbología; a la capacidad creadora de una nueva entidad armada, y por supuesto, también política, que sería la primera instancia del Estado mexicano, los que se mantendrían vigentes durante las siguientes décadas y en algunos casos hasta la actualidad.

Joaquín E. Espinosa Aguirre

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

MARIANA TERÁN, *En pos de una justa ley. Revolución liberal y propiedad en Zacatecas, 1812-1917*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas, Conacyt, 2021, 310 pp. ISBN 978-607-8731-38-1

El tema sobre la propiedad de la tierra en México es aún de interés y relevancia historiográfica. La cuestión agraria desde una periodización novedosa y con nuevos planteamientos utilizados en este libro son una significativa contribución al tema. Cómo el liberalismo gaditano y el federalismo constitucional asumieron el problema de la propiedad y en coyunturas específicas ciertos actores, con un sentido social amplio, abordaron el problema del latifundio e impulsaron diversas medidas para hacer un reparto territorial a labriegos desposeídos en situación de pobreza, inmoralidad, vicios y vagancia.

La autora muestra, en tres capítulos, la “trama y urdimbre de la praxis constitucional” (p. 101) en el tránsito del derecho natural al